



El culto imperial de la Granada romana, en la revista de la UGR “Florentia Iliberritana”

25/07/2016

El estudio, a cargo del investigador y profesor de la UGR Mauricio Pastor Muñoz, se ha publicado en el volumen 26 de la revista de estudios de la Antigüedad Clásica, “Florentia Iliberritana”, que edita la Universidad de Granada

La existencia del culto imperial está bastante bien documentada en Granada por la mención expresa de pontífices, sacerdotes, flamines y flaminicae. Se tiene constancia de algunos de ellos, que desempeñaron cargos relacionados con el culto imperial municipal o con el culto provincial. Así se desvela en el estudio titulado “Epigrafía y culto imperial en la Granada romana”, que el investigador y profesor de la UGR, Mauricio Pastor Muñoz, ha publicado en el volumen 26 de la revista de estudios de la Antigüedad Clásica, “Florentia Iliberritana”, que edita la Universidad de Granada.

Mauricio Pastor analiza en este estudio el culto imperial en la Granada romana a través de la epigrafía. Y da cuenta de que en los epígrafes aparecen algunos personajes que ocuparon cargos relacionados con el mantenimiento del culto imperial. Estos testimonios dan fe de cómo en esta época acabó implantándose definitivamente la religión oficial romana en el territorio granadino, favorecida por el afán de las élites locales por integrarse en la vida municipal y urbana mediante el desempeño de cargos municipales y religiosos.

El emperador divinizado

En Hispania, el culto al emperador divinizado alcanzó un amplio desarrollo en todas las provincias, sobre todo, a partir de Augusto, cuando el pueblo romano le rindió culto como a un dios. “En época de Tiberio --asegura Mauricio Pastor-- ya estaba organizado en las ciudades de la Bética, alcanzando su cenit durante la dinastía



Flavia y, en general, durante todo el siglo II, para llegar a su decadencia a partir de la crisis del siglo III. Al principio, tan solo se rendía culto a las personas divinizadas del César y de Augusto, pero luego se extendió al emperador vivo, a la emperatriz y a otros miembros de la familia imperial (domus Augusta o domus divina), e incluso a abstracciones como Genius o Numen, o a las virtudes imperiales (Salus, Fortuna, Concordia, Pax, Pietas, Providentia Augusta)”.

En cada provincia, tanto en las colonias, como en los municipios, existían sacerdotes, pontífices, flamines y flaminicae, que eran los encargados de mantener y conservar el culto al emperador. Normalmente, ocupaban estos cargos ciudadanos romanos pertenecientes a la aristocracia municipal que habían cumplido magistraturas civiles y que, más tarde, solían alcanzar, con el favor del emperador, los honores de la carrera ecuestre o senatorial.

Siempre según el autor de este estudio, estos pertenecían a la aristocracia local, muy romanizada y enriquecida y, por ello, durante el desempeño de su sacerdocio o flaminado, solían otorgar grandes liberalidades a sus conciudadanos, como costear juegos públicos, erigir estatuas, equipar baños, repartir comidas, celebrar banquetes, etc., en definitiva, realizaban estas actividades con la intención de adquirir popularidad y despertar admiración entre sus conciudadanos. En los municipios y colonias, los sacerdotes o flamines del culto imperial eran elegidos por el ordo decurional entre ciudadanos de la aristocracia municipal.

Pontificados y sacerdotes

“En Iliberis --dice Mauricio Pastor-- tenemos atestiguado el pontificado que, a veces, aparece con la calificación de perpetuus, de dos individuos: L. Gal(e)rius Valerianus y Silvinus Fab(ius). El primero, ocupó el duunvirato municipal en su propia ciudad antes de desempeñar el cargo de pontifex perpetuus municipii Florentinorum Iliberritanorum, según reza la inscripción en la que aparece mencionado que, lamentablemente, ha desaparecido. El calificativo perpetuus significa, sin duda, un honor a una distinción especial que aseguraba a sus beneficiarios un rango superior en el seno de la curia municipal. Este personaje debía pertenecer a la aristocracia local municipal, muy influyente política y socialmente y con un gran potencial económico, que permitía a sus miembros ofrecer grandes liberalidades a sus conciudadanos. El segundo, Silvinus Fab(ius), también fue pontifex perpetuus en el municipium Florentinum Iliberritanum, como se deduce de otra inscripción, muy fragmentada, procedente de la Alcazaba granadina. Los munícipes y ciudadanos le decretaron la erección de una estatua ecuestre, una vez reunido el dinero necesario. Probablemente, como el anterior, también debió haber desempeñado en el municipio algunos cargos municipales o religiosos, como el duunvirato o el flaminado provincial, pero no tenemos constancia de ello. En Acci (colonia Iulia Gemella),

tenemos constatados dos sacerdotes, uno del culto a Juno y el otro a Hércules. Se trata de C. Annius que fue sacerdos de Juno y de M. Annius, sacerdos de Hércules, según se puede deducir de otro epígrafe funerario procedente de Graena, localidad próxima a Guadix. El sacerdos se encargaba de realizar sacrificios a los dioses, así como del mantenimiento del culto en el templo y de realizar otros ritos encaminados a obtener su favor. La mención de estos sacerdotes que se ocupaban de su culto, seguramente está indicando la existencia en el foro de Acci de sendos templos dedicados a estas divinidades”.

Otros trabajos

El número 26 de la revista “Florentia Iliberritana”, que dirige Cristóbal González Román, contiene además los siguientes trabajos: “Le rythme de l’invocation à la Muse dans la poésie latine”, de Antoine Foucher; “Adulter taurus/notarius: a propósito de Schol. Stat. Ach. 192 y la ‘exégesis palefatea’ del Minotauro”, de Álvaro Ibáñez Chacón; “Versos latinos para Fray Luis de León”, de Jesús Luque Moreno; “La tumba de la Musa, alrededor de Safo en la Antología griega”, de Carlos Martins de Jesús; “La absolución de un cristiano sin apostasía: el caso de san Acacio”, de María Amparo Mateo Donet”; “Dioses y mortales en el Hipólito de Eurípides”, de Juan M. Melone; “Catón el joven y Salustio”, de Juan Luis Posadas; “La Regio Bastitana como problema histórico”, de Juan A. Salvador Oyonate; y “Nuevos aportes para el conocimiento de la numismática de época tardía en Ronda (Málaga)”, de José Ortiz Córdoba. Además, la revista cuenta con su habitual sección de “Reseñas”.

<http://sl.ugr.es/092U>



Inscripción funeraria de Graena (junto a Guadix), en la que aparecen dos sacerdotes, uno de Juno y otro de Hércules.

<http://secretariageneral.ugr.es/>



Escultura de bronce de Mercurio. "Cerro de los Infantes", Pinos Puente (Granada).